



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 13 de marzo de 2014

EXP-EXA N° 8099/2014

RESCD-EXA: 081/2014

VISTO: las presentes actuaciones, y en particular la Nota Exa N° 160/14, mediante la cual se eleva nómina de las nuevas autoridades del Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja tomar conocimiento de la asunción, a partir del 21-11-13, de las nuevas autoridades.

Que, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 12/03/14, resuelve aprobar el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de las autoridades del Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas, asumidas el 21 de noviembre de 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente	SARMIENTO, Nilsa. L.U. 214.586
Secretaría General	Titular: OSEDO, Emanuel. L.U. 215.493 Suplente: ZENTENO, Nicolás. L.U. 215.666
Secretaría del Interior	Titular: SIQUILA, Julieta Anabel. L.U. 217.656 Suplente: RAMOS, Emanuel. L.U. 215.117
Secretaría de Docencia	Titular: SOTO AMADO, Sofía Belén. L.U. 216.664 Suplente: JAIME, Fernando. L.U. 213.395
Secretaría de Bienestar Estudiantil	Titular: MARTÍNEZ, Maximiliano. L.U. 217.429 Suplente: VILLCA, Vanesa. L.U. 213.763
Secretaría de Hacienda	Titular: ORELLANA, Francisco. L.U. 214.707 Suplente: ZANEK, Franco. L.U. 214.558
Secretaría de Prensa y Difusión	Titular: LAFUENTE, Joaquín Eduardo. L.U. 217.350 Suplente: VIDAURRE LÓPEZ, Mauricio. L.U. 217.668
Secretaría de Cultura	Titular: OROZCO, Alejandro. L.U. 217.332 Suplente: ORELLANA, Cesar. L.U. 215.130
Secretaría de Deportes	Titular: ZAMBRANO, Gastón. L.U. 211.412 Suplente: MOLINA, Leonardo. L.U. 212.738
Secretaría de Extensión Universitaria	Titular: LAZCANO, Sabrina. L.U. 217.328 Suplente: REYES, Aixa. L.U. 217.340

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los estudiantes mencionados en el artículo precedente, al Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas, a la Dirección General Administrativo Económica, a la Dirección Administrativo Económico Financiera y a la Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

JFY
lv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA